



I. Municipalidad de Los Lagos
 Dirección De Obras.
 XIV Región.



**AUTORIZASE EL APARCAMIENTO DEL
 CAMION WZ9393**

Los Lagos, 17 de Octubre de 2016

VISTOS:

- La obligación de la Municipalidad de optimizar la utilización de los bienes y servicios municipales.
- La realización de faenas en sectores rurales alejados y,

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.

DECRETO EXENTO N° 14241

AUTORIZASE Aparcamiento de la Maquinaria Municipal denominada Camión Patente WZ9393, en el sector Las Juntas, por un periodo de 8 días a contar del día 17 de Octubre del año 2016 hasta el día 24 de Octubre del año 2016. En la propiedad de don: María Inés Alvarado Coronado

Anótese, comuníquese y archívese.



**SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
 SECRETARIA MUNICIPAL**



**GERARDO TORRES TOLEDO
 ALCALDE (S)**



V° B° CONTROL

GTT/SEM/AD/Ima
obras@muniloslagos.cl

Distribución:

- 1- Oficina de Partes
- 2- Dirección de Obras
- 3- Archivo General
- 4- OIRS